

Precio de los anuncios

	Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria	0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

	Ptas.
En la isla, un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, jueves 26 Setiembre de 1895. Núm. 4241

SECCION POLITICA

Sagunto y Salzbourg

Estas dos palabras evocan el recuerdo de un importante período de la historia de Francia y de España, que nadie mejor que el Sr. Castelar, tan dado á las aplicaciones de la política francesa á la de nuestro país, podría describir y filosofar.

Poco más ó menos en efecto, á la misma fecha (73 75), ambas naciones se dolían de agudos males y heridas, los males y heridas de la guerra; intentaban un remedio común: la República, y tenian en frente idénticos peligros: los pretendientes.

D. Carlos, D. Alfonso XII y el conde de Chambord, tres Borbones aparecen casi á un tiempo en la escena pública ante los dos pueblos desangrados.

¿Pero cómo obraron los Borbones de España y cual fué la conducta del conde de Chambord?

Sagunto y Salzbourg lo dicen.

De una parte, una guerra civil cruel é inhumana que nos destrozó, empobreció y nos deshonró; una corazonada criminal y una Restauración violenta que nos dió la paz, es verdad, pero la paz de los... cementerios; es decir, ambición, fuerza brutal, sangre por todos lados.

De otra parte, desinterés, abnegación y patriotismo; la renuncia generosa de un trono, el sacrificio heróico y sublime de un pretendiente.

Confesemos que el paralelo es tentador é instructivo, y que hecho por el Sr. Castelar, haría ver lo que son nuestros Borbones y pintaría de cuerpo entero nuestra Restauración.

* * *

Verdadera necesidad de pintar el cuadro por lo que á España respecta no le hay, sin embargo, porque con sus colores rojos y negros el cuadro de desolación, obra de los partidarios de la restauración borbónica de una y otra rama, se conserva fresco en la memoria nacional, y ni cabe olvido para el pretendiente que desgarró la patria, ni perdón posible para el acto de Sagunto.

Podrá el éxito haber absuelto esta conspiración antipatriótica que podía habor traido aparejado el aniquilamiento definitivo de una nación, pero la conciencia pública y la historia preguntarán siempre á los conspiradores si habían pensado lo que podía suceder y habría sido de España si el Sr. Sagasta. el duque de la Torre y el general Lopez Dominguez no hubiesen tenido más patriotismo ó más miedo, y si la e trega apresurada del poder por estos hombres públicos, no hubiese detenido al militar pundonoroso que á marchas forzadas volaba con su división sobre los rebeldes...

* * *

Al evocar estos recuerdos, es casi doloroso, se siente algo así como la sensación de la vergüenza en el rostro, traslada se de Sagunto, donde sobre las bayonetas se eleva un trono, á Salzbourg, donde por honor y el respeto á las desgracias de la patria se tira una cortina.

El contraste no pue le ser más abrumador para los Borbones de España, figuras repulsivas que destacan de la noble y reposada silueta del augusto príncipe.

* * *

Hay que leer en *El Correspondant* las memorias que está publicando un escritor monárquico, monsieur Chesnelong, para apreciar debidamente la conducta de Enrique V y poderla comparar.

Es preciso no dejar de la mano el interesante relato hecho con notoria precisión y sinceridad, y asistir con el honorable senador á las famosas y decisivas entrevistas de 1873.

La Asamblea Nacional había decidido restaurar la monarquía histórica, y con la corona de Francia por bagaje, marcha por encargo de la *Comisión de los Nueve*, á Salzbourg, el hombre más respetable de la derecha, el orador más elocuente de la realeza; Mr. Chesnelong,

La entrevista descrita por éste resulta una escena imponente y magestuosa.

Cortés y frio, contrastando su serenidad apacible de justo reflejada en un rostro bondadoso y de nobles rasgos, no alterados por la fiebre de la ambición, con la apasionada elocuencia del enviado impaciente por llevar á su país la solemne respuesta del rey á la Asamblea, el conde de Chambord deja escapar desde el principio de la entrevista el grito de su corazon: «La bandera tricolor no la aceptaré jamás!

En vano Mr. Chesnelong, aterrado, se atreve á contestar: «Monseñor me permitirá que no haya oido esta palabra. Si yo la trasmitiera á París la campaña monárquica sería al punto abandonada»; en vano el hábil negociador acude á todos los recursos de su elocuencia extraordinaria y hace vibrar las fibras más delicadas de un soberano convencido de su misión sobrenatural; en vano ofrece el sacrificio de todos los principios revolucionarios, de los derechos de la nación, sufragio universal, libertades públicas.

Persuadido de que sus propios partidarios le engañan respecto á los sentimientos y aspiraciones del pueblo francés, el alma leal del conde de Chambord hace de la cuestión de un símbolo una cuestión de conciencia, y, a trueque de pasar á la historia como un espíritu intransigente y de miras estrechas, arroja la corona de Francia por el amor y por la paz de su país.

* * *

Los pretendientes españoles no imitaron ciertamente ese ejemplo de honor, ni aprovecharon esta lección de patriotismo.

¡Qué distancia tan grande de Sagunto á Salzbourg!

En Sagunto la conspiración, la soldadesca, la fuerza, una corona pescada en un mar de sangre; en Salzbourg el sacrificio de un trono para evitar á la patria los horrores de la guerra civil.

El cuadro, repito, es para la pluma del Sr. Castelar, tan dado á las síntesis grandiosas y á los paralelos sugestivos de la Historia.

Pero el Sr. Castelar *por ahora* no pintará ese cuadro que con tanta oportunidad podría colgarse en las columnas de esta hoja, perfectamente republicana.

EMILIO JUNOY.

Vichy 16 septiembre de 1895.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

Recortes de la prensa de Cuba

El comandante Zubia atacó el 21 de agosto, en los montes llamados Sin Nombre, á una fuerza de 500 hombres, capitaneada por Rubau, León y Alberdi.

El comandante Zubia dividió en dos partes su columna, poniendo al frente de una al capitán de la compañía de América, Sr. Izquierdo. Las fuerzas confiadas á este señor capitán, eran las siguientes: su compañía de 100 hombres, 10 tiradores Maüser de infantería de Marina y 20 voluntarios de San Diego del Valle, al mando del teniente de la Guardia civil Sr. Romero.

Estas fuerzas recibieron el encargo de faldear las lomas Sin Nombre, mientras que el comandante Zubia, con el resto de la columna, recorrería las alturas.

El capitán Izquierdo tuvo la suerte de encontrar á los insurrectos, los cuales, en los primeros momentos del encuentro, sostuvieron nutrido fuego con nuestros soldados, emprendiendo la retirada después, por los llanos de Jobo unos, otros por el Hatillo, llevando los que por aquí huian 10 heridos, dos de ellos muy graves, y varios grupos que tambien huyeron con rumbo á Mata, sin que puedan precisarse las bajas que éstos pudieran llevar consigo.

Por nuestra parte hemos de lamentar que fuese herido gravemente de un balazo en el pecho el soldado de América Calixto González Mateo, y contuso un individuo del escuadrón del Comercio.

Debemos advertir á nuestros lectores, que la columna del comandante Zubia y la del teniente coronel Teruel vienen á ser una sola, porque el primero de dichos jefes se encargó del mando el día 13 de agosto, de la que operaba bajo las órdenes del otro.

Una confusión sin consecuencias sangrientas, ocurrió el día 30 del pasado agosto en término de Santa Clara, entre fuerzas españolas.

Salió de dicho punto de madrugada una columna compuesta de 50 caballos de Pizarro y 80 soldados de América, al mando del comandante Vida.

Desde Santa Clara hasta Jicotea, la fuerza fué en tren expreso.

Allí tomó tierra, dirigiéndose á San Diego del Valle.

A las cinco de la mañana regresaba la columna, cuando al atravesar la vía férrea recibió descargas de fusilería, que con grande prudencia no ordenaron se contestaran el capitán del Pizarro, Sr. Flores, como los tenientes Ballenilla y Flores.

Fuerzas de la guerrilla de Alfonso XII y de Pavía los confundieron por el traje con los insurrectos, y se atrevieron á tirotearlos.

Por fortuna, los que forrajeaban, al oir sonar el clarín de la columna, reconocieron y saludaron á la fuerza, sin que ocurriese desgracia alguna.

*

Continúan los insurrectos en su obra de destrucción.

Entre los kilómetros 27 y 28 del ramal que de Sagua se dirige á Santo Domingo, y á poca distancia de los ingenios Vigilancia y Salvador, destruyeron en los últimos días del mes anterior un gran puente de hierro de 160 metros sobre el rio Yuba, y mayor y más importante de aquella línea ferrea.

Se presentó en el barrio de Alacra-

nes una partida insurrecta, al mando del cabecilla Bermúdez, y éste, dirigiéndose á la residencia del capataz de la cuadrilla, le obligó á que buscase á los trabajadores, para que con él fueran al puente.

Una vez reunidos los individuos de la cuadrilla, con el capataz Espinosa, les hicieron tomar las herramientas y las pusieron en el carro de la reparación, dirigiéndose todos al puente.

Ya en él, los insurrectos les ordenaron arrancar los carriles, obligando á los trabajadores á dar gritos subversivos.

Arrancados los rieles empezaron á destruir las barras del viaducto, al propio tiempo que impregnaban los maderos con petróleo y les prendian fuego.

El jefe de la partida, antes de abandonar aquel lugar, exigió á Espinosa no diera parte de lo sucedido hasta el dia siguiente.

Bermudez trató de pegar fuego á la casa Espina, propiedad de la empresa del ferrocarril; pero desistió de su empeño á ruego de aquel.

Después que la partida destruyó el puente, pensó dirigirse al poblado de Siticcito para prenderle fuego; pero no llegaron á realizar su obra por haber enfermado repentinamente el cabecilla Bermúdez, que obligó á la partida á marchar á su campamento.

En este estado, apareció la vanguardia de insurrectos gritando «¡Viva Cuba libre!», situándose á distancia de unos sesenta metros del fuerte, pretendiendo apoderarse de la casa del comerciante Diaz, sin poderlo lograr, merced al vivísimo fuego que el destacamento hizo sobre los asaltantes, que, al fin, se dispersaron.

Los insurrectos, enfurecidos por la resistencia, empezaron á incendiar las casas, y como eran de madera, el incendio tomó pronto incremento.

Las familias, llenas de terror, atravesaban las lineas de fuego buscando refugio en las orillas del rio y en los próximos cañaverales.

Los enemigos se retiraron, y aunque se hallaban aun á la vista, el jefe ordenó al sargento Diaz Hidalgo que un cabo y cuatro soldados saliese y á ser posible derribasen una casa lindante con las que ardían, con objeto de cortar asi el incendio.

El sargento realizó el mandato de su jefe, logrando apagar varias casas en que el incendio se iniciaba, utilizando el esfuerzo de cuantos paisanos encontraba.

La obra incendiaria redujo á cenizas casas, albergue en su mayoría de gente pobre, lográndose extinguir las llamas en quince, gracias al arrojo del sargento Hidalgo.

* * *

Un corresponsal de «El Diario de la Marina» escribe á este periódico que una partida insurrecta en connivencia con cuatro individuos que pernoctaban en el cuartel de la guardia civil de Mordaza, asesinó alevosamente á «trece» guardias en los momentos en que se hallaban durmiendo, habiendo sido la primera víctima el centinela que estaba á la puerta del cuartel, sobre quien se arrojaron, degollándolo, sin que tuviera tiempo de dar la voz de alerta á sus compañeros.

Un discurso de Martinez Campos

«En los periódicos de Cuba llegados por la via Tampa hallamos el texto del discurso que pronunció el general Martinez Campos en la noche de! 4 del actual, al ser obsequiados con un banquete en los salones del Casino Español de la Habana los jefes y oficiales de las fuerzas armadas que acababan de llegar de la Península en el vapor «Cataluña».

«En nombre del ejército—dijo el general—doy repetidas gracias á la Habana, al Casino Español y otras colectividades por el recibimiento entusiasta que han dispensado á las tropas.

«El presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, al saber que habia desembarcado en la isla Antonio Maceo, dijo que España sacrificaría su último hombre y su última peseta antes que permitir la separación de Cuba. Séame lícito expresar aquí públicamente mi agradecimiento al Gobierno de S. M. por haberme enviado más tropas de las que he pedido.

«Como ha dicho muy bien el señor Santos Guzman, España no viene á Cuba á defender intereses materiales, pues desde hace años viene costándole millones: acude á defender su honra y velar por el bienestar futuro de Cuba.

»¿Qué sería de Cuba sin España? La división que ya existe entre las facciones insurrectas es un indicio de la ambición de dominio de los negros sobre los blancos. ¿Qué sucedería si se apartara España? A la independencia seguiría la guerra de localidades y de razas.

»No es noble menospreciar al enemigo, y asi nada más diré de aquellos á quienes tenemos que combatir. Con las armas en la mano saludamos cordialmente á las tropas, recordando los sacrificios que han hecho al venir á un clima mortífero, dejando á sus padres, amadas y hermanas para dar su sangre por la patria y la civilización en una larga serie de hechos heróicos.»

Máximo Gómez y sus ferocidades

En una carta escrita por el titulado general cubano Máximo Gómez á un su amigo, expresa el siguiente sistema de guerra que viene á ser el aniquilamiento, la ruina y la destrucción total de Cuba:

«Mi querido amigo, doctor... A las personas que desde la ciudad—y las cuales por circunstancias especiales me merecen respeto y admiración—nos dan sus dictámenes respecto á las impresiones, favorables, que en la opinión pública puedan causar ciertas disposiciones desde los campos de la lucha, decidles que bastante se les agradecen sus avisos; pero que la presidencia tiene su programa, ya definido, hace más de cincuenta años, y en armonía con éste (que bien entiendo yo, general en jefe del ejército y director de la campaña) dicto esas disposiciones. La guerra por la independencia de Cuba—y que lo entiendan bien—tiene que pasar por encima de toda consideración personal, y sus leyes fatales tienen que cumplirse. Cuando se lanza un pueblo á la guerra, cuando se le precipita á la revolución, la responsabilidad recae de lleno sobre el gobierno ó el partido que con sus injusticias y ultrajes indujo al espíritu popular á un espíritu de violencia y composición nueva.

»No hay efecto sin causa: con este principio, bien definido y bien aplicable á toda acción, está claro que la guerra que hoy devasta y ensangrienta los campos de Cuba y reducirá á cenizas todas sus ciudades y pueblos no es la causa, sino el efecto.—En cuanto á mí, como encargado de dirigir los asuntos de la guerra, entiendo muy bien que lo primero que hay que hacer es quitar de raiz todo estorbo, por pequeño que aparezca, á la marcha de la revolución, sin cuidarme mucho ni poco del juicio que formen de tales procedimientos los que viviendo con descanso y reposo á la sombra del gobierno que combatimos, no se explica que puedan ser nuestros admiradores sinceros, y tampoco por el estado de su espíritu puedan ser competentes para juzgar nuestros actos.—No dejar entrar víveres á Camagüay, aunque las personas, familias (pobres ó ricas) sufran, pues esto no es culpa de los revolucionarios; culpa es de España que no cede lo suyo á su dueño. Con menos derecho los prusianos en quince minutos arrojaron mil bombas sobre París sin cuidarse de mujeres y niños, y París cedió.

»Creo firmemente que España no dejará á Cuba mientras le produzca lo suficiente para pagar á su ejército y á los parásitos; y preciso es, pues, cegarles las fuentes, para que desaparezca su esperanza de dominio.

»Eso hacen los pueblos cuando se lanzan á la lucha armada para conquistar la independencia y erigirse en nación. Es de hombres de espíritu estrecho, pequeño ó enfermizo dejarse dominar de temores pueriles. No cabe esó, no puede caber en la mente de los hombres que hemos empuñado las armas para conquistar libertades para todos y hacer de una tierra de colonos un país de hombres libres. No pueden preocuparse los que en la comarca camagüeyana desafían la muerte con entereza de si en la ciudad hacen falta la leche y el carbón. Las órdenes están dadas, y lo que yo firmo con la pluma procuraré hacerlo efectivo y valedero con la espada.

»Diga esto y mucho más, doctor á sus amigos, que deben serlo de M. GÓMEZ.

MAHÓN

Resultado del sorteo de los mozos del actual reemplazo, celebrado en Palma el dia 22 de los corrientes:

Mahón

Lorenzo Pons Mercadal	1102
Juan Pons Cardona	2137
Juan Abril Ametller	981
José Blás Ponseti	342
Vicente Andreu de la Torre	18
Juan Seguí Gomila	211
Pedro Moll Mir	239
Juan Humbert Mir	1794
Gabriel Pons Seguí	136
Jaime España Tudurí	673
Antonio Taltavull Ballester	2323
Antonio Carreras Cardona	1643
Ginés Olaya Sintes	640
Nicolás Serra Dalmau	1414
Francisco Orfila Sintes	932
Tomás Bravo Coma	1271
Rafael Mus Carreras	794
Jaime Pons Humbert	1401
José Pons Salom	5
Bartolomé Esturla Cardona	216
José Olives Carreras	591
José Sintes Bañer	8
Antonio Timoner Fuguet	1839
Bernardo Llopis Garcia	112
Vicente Esteva Lázaro	414
Narciso Nart Pichardo	236
Bartolomé Femenias Vallori	948
Jaime Gomila Riudavets	1651
Jose Pons Ginart	2140
Pedro Dalmedo Marqués	1112
Angel Alonso Mercadal	1377
Benito Roig Gutierrez	193
Pedro Pons Perez	813
Antonio Pons Sintes	453
Juan Wan Valré Vela	2217
Antonio Sintes Fábregues	866
Marcos Gomila Pons	169
José Olives Mercadal	2287
Francisco Villanueva Sales	217
Antonio Planas Orfila	1876
Antonio Riudavets Amengual	1012
Antonio Rivas Sintes	1786
Lorenzo Curt Coll	712
Manuel Conforto Tudurí	1600
Gabriel Sintes Teixidor	615
José Pons Olives	306
Cipriano Blanco Jover	668
Lorenzo Orfila Pons	912
Francisco Cardona Carreras	411
Antonio Llabrés Barber	1630
Simón Monjo Rotger	2283
Gabriel Taltavull Seguí	145
José Villanueva Sales	1568
Juan Carreras Carreras	223
José García Costa	632
José Marí Guasch	807
Francisco Orfila Olives	1452
Jaime Macías Arbona	1312
Jaime Jaume Ferrer	2277
Antonio Seguí Sintes	529
Francisco Catchot Enrich	2263
Juan Coranti Navero	1894
Francisco Sintes Ametller	1961
Antonio Orfila Pons	1311
Marcos Carreras Carreras	1274
Rafael Riudavets Florit	231
José Bañer Orfila	2072
Antonio Tudurí Casalt	1859
Benito Llambias Roig	948
Juan Llopis Olives	840
Juan Vidal Cardona	455
Pedro Carreras Mercadal	819
Adolfo Cabiró Mora	1787
Francisco Vives Coll	295
Gabriel Pons Villalonga	162
Lorenzo Tudurí Olives	1729
Gabriel Sans Orfila	1444
Lorenzo Pons Pons	1960
Bartolomé Obrador Casasnovas	1977
Juan José Seguí Cardona	1360
Jaime Goñalons Olives	939
Juan Juanico Carreras	1507
Antonio Morlá Fiol	1793
Pablo Columbrans Triay	1489
Rafael Salom Seguí	1853
Rafael Cardona Gimier	1457
José Ramón Marqués	224
Juan Villalonga Olives	977
Miguel Cardona Tudurí	2106
Antonio Gornés Vidal	754
Gabriel Olives Orfila	2221
Jaime Felix Mir	123
Mariano Garcia Brisolara	705
Pablo Mascaró Cánovas	107
Francisco Vidal Cardona	1790
Cárlos Moysi Sauret	1706
Antonio Salom Palliser	23
Juan Requina Sintes	1163
Juan Gomila Manent	1288
Pedro Sitges Pons	2092
Juan Capó Carreras	623
Francisco Fuguet Manent	1773
Santiago Navazques Andreu	879
Francisco Ponseti Vinent	1183
Antonio Cardona Olives	1324
Vicente Gomila Carreras	1784
Rafael Vanrell Carreras	1992
Antonio Petrus Sans	1370
Vicente Francisco Gallego	1831
Marcos Olives Sintes	1662
Narciso Font Mercadal	225
Juan Pons Pons	691
Juan de la Cruz Carreras Pons	1836
Antonio Bagur Gomila	104

Miguel Bagur Alumbá 2256
Pedro Orfila Pons 845
Juan Orfila Vidal 1926
Pedro Pons Pons 2118
Jorge Carreras Benejam 1499
Juan Camps Llabrés 2259

Villacárlos

Pedro Carreras Pons 348
Juan Teixidor Campos 1171
José Roig Torres 2257
Antonio Maura Verger 189
Antonio Tudurí Pons 1341
Antonio Carreras Pons 1753
Antonio Villalonga Olives 1736
Antonio Marí Hernandez 734
Antonio Pons Seguí 1693
Juan Sansó Exposito 2278
Francisco Vidal Pons 56
Juan Orfila Cardona 15
José Ramón Cabanillas 1184
Vicente Marí Escandell 1840
José Pons Vidal 298
Juan Ribas Torres 1349
Francisco Costa Teixidor 1365
Antonio Marí Ferrer 2110
Rito Tomás Trollat 458
José Lozano Sintes 2141
Juan Pons Serra 1874

Alayor

Antonio Pons Cavaller 1648
Bernardo Juanico Pons 2336
José Sintes Vidal 897
Francisco Timoner Tudurí 864
Pedro Fábregues Morlá 999
Antonio Salom Salom 2157
Juan Llambías Carreras 1382
Pedro Seguí Llambías 625
Antonio Anglada Vespir 753
Francisco Morlá Pons 810
Vicente Pons Cardona 1113
Juan Pons Borrás 1513
Juan Sintes Atró 430
Juan Pons Timoner 722
Pedro Sintes Camps 151
Juan Sintes Pons 637
Nicolás Villalonga Petrus 1931
Juan Sintes Vidal 628
Pedro Olives Saura 1160
Onofre Tudurí Sintes 602
José Torres Pons 971
Juan Carreras Olives 934
Basilio Pons Mascaró 2082
Antonio Cardona Pons 984
Pedro Mascaró Pons 1508
Miguel Cavaller Juanico 482
Miguel Gomila Cardona 2240
Salvador Timoner Pons 966
Bartolomé Arnau Carreras 746
Sebastián Pons Pons 1462
Lorenzo Sintes Villalonga 1986

Mercadal

Jorge Petrus Vidal 1437
José Jordi Mezquida 84
Juan Esbert Fullana 346
Rafael Real Ferrer 1971
Bartolomé Fortuny Pons 842
José Tudurí Casali 1705
Nicolás Galmés Pons 1756
Antonio Caules Sans 955
Antonio Riudavets Vera 797
Francisco Camps Mora 796
José Sans Benejam 251
José Moll Salas 782
Francisco Villalonga Bagur 48
Andrés Moll Moll 690
José Barber Moll 1060
Juan Martorell Vallori 936
José Camps Mercadal 1153
Miguel Orfila Pons 228
Juan Juliá Anglada 1323
José Benejam Serra 466
Sebastián Villalonga Gomila 1392
Vicente Gregorio Lopez 2026
Francisco Gomila Sintes 1822
Antonio Mezquida Barber 2345
Lorenzo Carreras Pelegrí 2079
Juan Pons Pons 811
Vicente Febrer Roiger 750
José Llull Caules 1316
Jaime Gomila Moll 1255
Jaime Camps Fayes 1572

Antonio Juan Miralles Gomila 1022
Sebastián Barber Pelegrí 1286
Antonio Moll Camps 401
Juan Triay Camps 1243
Juan Gomila Benejam 2062

Ferrerías

Martin Pons Pons 959
Francisco Allés Truyol 805
José Allés Janer 1656
Miguel Pons Pons 2272
Juan Gomila Casasnovas 1064
José Riera Moll 1328
Antonio Andreu Faner 1621
Gabriel Coll Alzina 1162
Pedro Cardona Bagur 1675
Pedro Bagur Camps 2051
Francisco Allés Pons 1813
Miguel Janer Florit 2164
Rafael Camps Pons 167
Cristóbal Pons Ferrer 2204
Lorenzo Villalonga Bagur 920
Pedro Tudurí Mascaró 1434

En el presente número publicamos un remitido de D. Joaquín Caro quejándose de habérsele obligado á despedir los alumnos de su colegio que nose an mayores de diez años.

Aplaudimos que, para evitar la propagación de la difteria, de la que se han presentado algunos casos, se evite la aglomeración de niños en las escuelas cuyos locales carezcan de buenas condiciones higiénicas. Pero para ello fuera necesario que una comisión del Ayuntamiento de la Junta de Instrución Pública ó de Sanidad visitara los establecimientos, y determinara cuales carecían de dichas condiciones.

Eso de mandar á un municipal ó á un sereno dando ordenes verbales de cerrar escuelas ó despedir alumnos, sin preceder dicha visita, nos parece un modo de obrar muy á la ligera y de todo punto improcedente, que no puede menos de ocasionar protestas como la de don Joaquín Caro.

Las órdenes de esta naturaleza deben darse por escrito y debidamente autorizadas, porque siempre ocasionan perjuicios, y es necesario demostrar que son fundadas y que han sido dictadas con justa causa.

En el correo de hoy ha llegado á esta ciudad el señor Obispo de la Diócesis, habiendo ido á recibirle el señor Alcalde y el párroco de Santa María.

El próximo domingo 29 de los corrientes tendrá lugar un extraordinario baile en el salón del «Casino de Unión Republicana.»

Es de esperar que no faltará concurrencia.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Mahón 26 Septiembre 1895.

Muy señor mio: Le agradeceré se sirva insertar en el periódico que usted tan dignamente dirige las siguientes lineas, por lo cual le anticipa las gracias este s. s. q. b. s. m.

Joaquín Caro.

A las diez y cuarto de la mañana del jueves de la semana pasada, se presentó un sereno en mi domicilio, ordenándome, de parte del Sr. Alcalde, que, en previsión de que podía alterarse la salud de los niños, estando aglomerados en local cerrado muchos de ellos á la vez, no diera clase más que á los chicos mayores de 8 años.

Inmediatamente dí orden á los menores de dicha edad para que se quedaran en sus casas, hasta tanto que yo les avisara.

Mi opinión fué que la orden que se me había dado á mí, la habrían hecho estensiva á todas las escuelas de la población, pero confieso que me llevé un solemne chasco.

Pues hay Colegio en el cual, apesar de los dias transcurridos desde aquella fecha, continúan admitiendo alumnos que, á no pertenecer á la raza de los enanos, tengo para mí que apenas tendrán 7, y algunos 6 años de edad.

Y supongo que de haber advertido á los maestros lo que á mí, se habrían apresurado á obedecer, como yo lo hice desde el primer momento.

Naturalmente: Después de haber aguardado en vano, un dia y otro, á que se me diera una contra orden, pues no me explicaba tal desigualdad, el sábado llamé á los niños que había despedido para que volvieran á reanudar sus interrumpidos estudios, pues continuando abiertas las clases en otros colegios, sin distinción de edades, juzgué que ya habría pasado el peligro que antes se temía. A no ser que se considerase á mis discípulos, más predispuestos á la invasión que cualquier otro, yo no veía la razón que justificase la providencia que, casi exclusivamente conmigo, se había tomado.

Pero el hombre propone y.... Dios dispone.

El miércoles (ayer) de esta semana, y á eso de las diez y media de su mañana, me intimaron otra vez la orden de cerrar la clase, con la agravante para mí de no limitarse ahora á los niños menores de ocho años sino que me exigieron la diera únicamente á los mayores de diez, que es como si la suprimiera para todos; pues es sabido que á la mayoría de ellos, al pasar de dicha edad, los ponen de aprendices de un oficio sacándolos por consiguiente de la escuela.

Lo peor del caso, Sr. Director, es que, apesar, de la orden que se me ha dado á mí ya por segunda vez, hay otros colegios que siguen infringiéndola sin que se les moleste en lo más mínimo.

Los comentarios á esta injusticia los hará el público imparcial y sensato.

Joaquín Caro.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias frescas

Madrid 23, 4'45 t.

(Recibido hoy 26, 2 t.)

La comisión inspectora de los arsenales ha conferenciado hoy con el Sr. Beranger.

Nuevas tormentas están causando grandes destrozos.

La cuestión del Ferrol sigue estacionada.

El Sr. Castelar ha sido muy agasajado en Tarragona.

Los moros rebeldes sitian la ciudad de Sepo.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Victorias de nuestras tropas

Madrid 24, 9'30 m.

Un despacho oficial de la Habana dice que el general Luque sorprendió el día 21 un hospital de sangre insurrecto resultando el enemigo con 37 muertos y numerosos heridos segun declaración de un prisionero que asegura pasan de 100.

Las tropas cogieron muchos caballos y destruyeron el campamento.

Nuestras bajas han sido: 2 capitanes, un oficial y cinco soldados heridos y un soldado muerto.

Consejo de ministros—El cólera—La salud del ejército—Habilidades de Romero.

Madrid 24, 4'30 t.

En el Consejo de ministros el general Beránger ha declarado que se procesará al capitán del «Mortera» por imprudencia temeraria.

Ayer ocurrieron en Tánger 19 defunciones del cólera y 9 invasiones.

Despachos de Cuba afirman que ha mejorado notablemente la salud de las tropas.

Afírmase que el ministro de Gracia y Justicia prepara una nueva combinación en la magistratura.

Los grandes temporales que se han desencadenado en casi toda la península hacen que funcionen con mucho retraso todas las comunicaciones.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 25, 4'10 t.

4 por 100 interior	69'10
4 por 100 exterior	80'17
4 por 100 amortizable	82'30
B. H. de Cuba 1886	101'45
Id. id. 1890	88'75
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	20'10
F. Norte	25'45
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'35
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'20
Compañía Trasatlántica	88'35

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Anuncios.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó el cobro del primer dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 50 por 100 del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto dicho cobro del 1.° al 15 de Octubre próximo, de diez á una de la mañana, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia n.° 57.

Mahón 25 Septiembre de 1895.—Por la Maquinista Naval—El Director Gerente—Pablo Ruiz. 2

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

Alcohol de 36°

Se vende en la Administración de consumos al precio de 65 cénts. de peseta el litro. 14

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Para vender

En el pueblo de Alayor hay un coche grnade con cuatro ruedas y dos galeras tambien de cuatro ruedas y un carretón, todos en buen estado.

Para informes en casa Miguel Ginart (á) *Tító* de dicho pueblo.

En venta

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

COCINERO

Se desea uno bueno en casa particular de poca familia. En esta imprenta informarán.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.° 26 de la calle del Arco.

Informes, Deyá 16.

Para vender

Lo está la casa-horno de la plaza de la Pescadería n.° 32 con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes en la misma.

TRASLADO

D. Antonio E. Codina, Cirujano dentista, ha trasladado su domicilio en la misma plaza del Príncipe n.° 2.

EL MEJOR
Y EL MAS ECONÓMICO DE TODOS LOS ALIMENTOS PARA EL GANADO
ES EL
Turtó de coco

El **«Turtó de Coco»** *es el alimento más nutritivo y más económico que ningún otro, para toda clase de ganado, conejo y aves de coral.*

El **«Turtó de Coco»** *no es más, que la almendra de coco de la cual se ha extraido el aceite, cuya extracción no le quita ninguno de sus principios nutritivos, haciéndolo al contrario mejor para la alimentación.*

Con este alimento las vacas y las cabras producen leche en más abundancia y de mejor calidad, pues contiene mayor cantidad de crema, produciendo por su potencia nutritiva una influencia benéfica sobre el organismo del animal que lo come.

Para los demás animales de engorde en **«Turtó de Coco»** *es también muy ventajoso, pues aumentan el peso en una proporción mayor y con un gasto más reducido que con ningún otro alimento, dando una economía de 30 á 60 por ciento.*

MODO DE EMPLEARLO

Para los caballos, mulos, bueyes, vacas, cerdos y aves de corral.

Tres ó cuatro horas antes de la comida, se pone el **«Turtó»** *que haya de emplearse, en cuatro ó cinco veces su peso de agua, durante este tiempo, el* **«Turtó»** *absorbe el agua formando una mezcla que parece pasta de salvado, que se mezcla para dar el pienso con los otros alimentos que se tengan más á mano ó que se crean más convenientes.*

Los primeros dias que se da el **«Turtó de Coco»** *es preciso mezclarlo en pequeña cantidad con los alimentos que se acostumbran a darles, aumentando cada día una proporción de* **«Turtó»** *y disminuyéndola de los demás alimentos, hasta que se alcance la cantidad conveniente que daremos más abajo.*

Para las cabras y conejos basta romper el **«Turtó»** *en varios trozos y dárselo así:*

CANTIDAD QUE DEBE EMPLEARSE

Para caballos y mulos	de	2 á 3	kilos por cabeza y día	
» bueyes de labranza	»	2 á 3	» » » »	»
» » » engorde	»	3 á 4	» » » »	»
» vacas de leche	»	2 á 3	» » » »	»
» cerdos	»	1½ á 2	» » » »	»
» cabras	»	400 á 500 gramos	» » »	»
» carneros	»	300 á 400 grámos	» » »	»
» aves de corral	»	20 á 50	» » » »	»

Análisis comparado del **«Turtó de Coco»** *con los Cereales por 100 kilógramos*

SUSTANCIAS	Agua	AZOE ó NITROGENO	MATERIAS GRASAS	MATERIAS ESTRACTIVAS	ACIDO FOSFORICO
«Turtó de Coco»	11,6	23,65	13,50	37,65	1,689
Trigo candeal. . . .	13.64	12.35	1,75	67,91	820
Cebada.	13.77	11,14	2.16	65,93	720
Centeno.	15,06	11.52	1.79	67,81	440
Avena	12,37	10.41	5.23	57.78	550
Maíz.	13.12	9,85	4.62	68,41	550
Arroz	13,11	7,85	0,89	76,52	208
Mijo.	11,66	9.25	3.50	65.95	1,380

Se vende á 13 pesetas los 100 kilos en los almacenes de Huguet y Maspoch, Andén de Poniente, n.° 6, Mahón; en Alayor, D. Juan Juanico y en Ciudadela, D. Magín Bonet.

NOTA=*Téngase presente que la economia está en la cantidad de* **«Turtó de Coco»** *que diariamente ha de suministrarse al ganado; pues se necesita la mitad comparado con cualquier otra clase de alimentos.*

Los acreditados VINOS TINTOS para mesa
DE
R. LOPEZ DE HEREDIA y C.ª
HARO (RIOJA)

véndense en botellas en la fábrica de licores de Taltavull y Pons Andén de Levante, 16 (únicos depositarios en esta).

TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

CONSULTA MÉDICA
DEL
DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA



La Marítima
Compañía Mahonesa de Vapores

Para Marsella

Saldrá del 28 al 30 del actual el vapor

Menorquín

al mando del capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros.

Mahón 21 Septiembre 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Panadería La Gavilla de Oro
DE
Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas las dos cuarteras con peso de 64 kilos.

Id. común á 12 ptas. id. id. con peso de 43 id.

Salvado fino á 5 ptas. las dos cuarteras con peso de 35 id.

Id. común á 4'50 ptas. id. id. con peso de 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe del gasto asciende á 100 pesetas disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

Leña de quemar
á 0'75 cénts. quintal

Se vende en los almacenes de

Huguet y Maspoch

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen **el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes,** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.